



**ACTA N° 34 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

Miércoles 11 de Octubre del 2.006.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Participación C. D. Danich Pérez.-

5.- Participación Sr. D. O. M. y Jefe de Finanzas.-

6.- Modificación Presupuestaria Finanzas.-

7.- Presupuesto año 2.007 Dpto. de Salud- Modif. Presupuestaria.-

8.- Estatutos Asoc. Municipios Cuenca del Mataquito.-

9.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a once días del mes de Octubre del año 2.006 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don. Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y tres correspondiente al Miércoles cuatro de Octubre del año en curso, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer:

a.- Se adjudicó la Obra de "Ampliación del Cuartel de Bomberos" al oferente del presupuesto menor, aunque había una diferencia mínima con el Sr. Núñez Machuca, quien a su vez pasó a ser sub contratista de ECOVIAL

b.- Da a conocer que llegó la gente que va a construir y reponer el puente El Molino.-

c.- Están llegando las empresas adjudicatarias de proyectos comunales y la gente que desee trabajar debe estar inscrita con Ramiro Cordero en la oficina de OMIL.-

d.- Da a conocer que se pidió la renuncia a los funcionarios del PRODESAL 1, Víctor Hugo Miranda y Srta. Rosa Vergara. Las razones fueron entregadas por INDAP y se trataría de una adulteración de firmas de agricultores, situación que no es permitida por el organismo, se indica que de un total de 10 firmas 8 eran adulteradas, 1 verdadera y 1 no ubicable, en cambio las del procesal 2 eran todas legítimas; de tal manera que se estarían llamando a concurso los dos cargos, en cuanto estén listas las bases. Para salvar la situación, momentáneamente la todos los beneficiarios van a ser atendidos por los profesionales del PRODESAL 2.-

Informa además, que llegó el potrero del proyecto de Mejoramiento de Raza, al sector de Mira Río, lugar donde va a tener su pesebrera de descanso y de cubrimiento.-

e.- En cuanto a la situación contractual del Dr. Carlos Benavides Guerrero, quien no se presentó al Gabinete Sicotécnico el día Viernes, ni tampoco al día Martes al Departamento de Salud, se encuentra con licencia, pero a la vez se tiene conocimiento que estaría trabajando en la localidad de Rauco, al parecer sin contrato, lo que sería una ilegalidad.-

Para este concejo se había invitado al Director del Departamento, Dr. Varas, pero como ha cambiado el escenario decidió suspender la audiencia, ya que ha sido quien ha creado todos los conflictos financieros en el departamento e incluso pidió 16 millones de pesos para echar a 4 funcionarios, por ser malos elementos. Además dijo que iba a pedir 62 millones para el presupuesto del año 2007, para contratación de especialistas.-

Seguidamente se da lectura a carta publicada en diario La Prensa de Curicó, enviada por la Srta. Maria F. Farach Díaz, donde responsabiliza al Alcalde y a algunos concejales de la salida del Dr. Benavides.-

El Sr. Alcalde dice que han venido dirigentes comunitarios para saber antecedentes y al explicar que el municipio no ha creado el problema sino que el médico no se ha presentado a trabajar se ha entendido la posición del municipio.-

El Sr. Ramírez expresa su preocupación porque el Director de la Escuela de Orilla de Navarro y su hermana la Sra. Paz Bustamante, han descalificado abiertamente al Alcalde y al Concejo, sin tener mayores antecedentes y la persona que los defendió, porque no era correcto hablar de las personas cuando no se encontraban presentes, fue el Director de la Escuela de La Huerta. Tampoco se entiende el argumento de la falta de medicamentos, porque en acta del día lunes 26 de Diciembre del 2.005, el propio Dr. Benavides dijo que tenía financiamiento y que para el consultorio iba a disminuir la compra de medicamentos.-

El Sr. Alcalde indica que desde que se encuentra en el municipio siempre han faltado recursos para Salud y Educación y siempre se han superado las diferencias, pero por el contrario, en el transcurso del año no se ha presentado al concejo inquietudes sobre falta de medicamentos. Igual extrañeza le parece al Sr. Pucher y Sr. Meza, porque nunca han recibido quejas de este tipo, en el transcurso del año.-

El Sr. Alcalde agrega que el día Domingo 8 de Octubre, recibió un llamado del Dr. Benavides a las 11, 00 Hrs. Porque deseaba hablar con él y no lo acepto porque han actuado muy mal, incluso con reuniones de carácter político, para desprestigiar al Alcalde y a los Concejales.-

Frente a la situación el Sr. Meza solicita actuar ajustado a la ley, porque fueron ellos los que revolucionaron el ambiente.-

El Sr. Alvarez lamenta lo sucedido y en las circunstancias en que se ha producido; dice que el Sr. Pucher envió 2 personas a la reunión que programaron en La Huerta y cuando se percataron de la presencia bajaron el tono de la conversación que se tenía. Señala que lo único que han hecho los profesionales de Salud, es indisponer a la gente en contra del municipio. Frente a la situación el Sr. Alvarez entrega todo su respaldo al Alcalde y si las determinaciones son fuertes que se hagan.-

Para entregar antecedentes de los pasos a seguir se invita al Sr. Director de Control Interno.-

El Sr. Alcalde pide que explique los pasos a seguir para poner término a los contratos del Dr. Benavides, Dr. Varas, Dra. Cuevas y la Srta. Nutricionista.-

El Director de Control señala que se hicieron los alcances cuando conoció las bases de los concursos, porque eran dirigidas para la doctora, la Nutricionista y el Dentista, y con la contratación de estos profesionales se creó un grupo muy unido entre ellos y nació un mal ambiente hacia los demás funcionarios.-

En relación a la forma como poner término a la relación laboral de estas personas, todas son diferentes, por ejemplo en el caso del Director, existen varios mecanismo, se puede poner término con aviso de 30 días de anticipación. Si se quiere terminar de inmediato se tendría que indemnizar un mes, Art. 161; lo tercero sería hacer un sumario por falta de probidad, al extender licencia médica al Dr. Benavides, aún sabiendo que esta trabajando en Rauco, por el mismo motivo se puede denunciar al COMPIN, se aplica el Art. 160, N° 1 letra a) o finalmente se puede pedir la renuncia, aplicando el Art. 159. del Código del Trabajo.-

El Sr. Alvarez consulta al Sr. Alcalde cual es la determinación que desea para con estos casos y así poder definir.-

El Sr. Alcalde responde que lo que se tiene que hacer es terminar con los contratos, porque como grupo echaron a perder el ambiente del departamento; se creen dueños de la verdad absoluta, el Director pidió 16 millones para echar a funcionarios, la idea es cortar todo circuito hermético que pueda existir entre ellos. Agrega que cuando llegó el doctor todo funcionó muy bien; cuando se contrató a la Dra. Recibió muy malos comentarios, incluso la gente del Hospital dijeron que les había sacado un cacho de encima y la contratación de la Nutricionista fue lo peor que se pudo hacer. Deja en claro que nunca ha tenido un si ni un no con el doctor y no entiende porque andan haciendo reuniones donde mienten y desprestigian a los concejales y al alcalde.-

El Sr. Director de Control agrega que el grupo de los profesionales no considera a sus funcionarios ni menos al municipio como su empleador. Señala que distinto habría sido si el doctor hubiera conversado con el alcalde y explicado el motivo de sus permisos, porque en estos momentos no se sabe cual es el disgusto.-

El Sr. Pucher recuerda que cuando conoció las bases de concurso, hizo presente que estaban demasiado dirigidas y que si era concurso público debía ser para el que deseara postular. Agrega que con la actitud que ha tomado el doctor se nota que no estaba comprometido con las comunidades, porque de lo contrario no los habría abandonado. Dice que en las reuniones que han hecho se ha faltado a la verdad en forma degenerada, de tal manera que respalda las decisiones que adopte el Sr. Alcalde. Por otra parte considera una deslealtad la actitud tomada por el Director del Departamento.-

El Sr. Meza considera que se ha actuado mal, porque todo lo que se ha hablado debiera haber sido después de aprobado el presupuesto, porque en estos momentos no se sabe cuanto se va a entregar al departamento, considera que los profesionales han actuado muy mal, de tal manera que respalda las decisiones que tome el alcalde.-

El Sr. Ramírez concuerda con lo expresado por los concejales y respalda en un 100 % las decisiones que se tomen, pide que todo se ajuste a la legalidad. Acto seguido pregunta ¿Qué va a pasar con equipo de profesionales?.-

El Sr. Alcalde responde que se debe contratar lo más rápido posible.-

El Sr. Sepúlveda pide que ojala se cuente con profesionales lo antes posible, ya que la atención del Hospital se esta recargando, con los pacientes que llegan de las Postas. Dice no entender que pasó y ha tratado de comunicarse con el doctor y no ha sido posible, desea saber porque los desprestigia e incluso los han tratado de inoperantes. De tal manera que respalda completamente la determinación que adopte el municipio.-

El Sr. Director de Control manifiesta que el municipio también está desconcertado, porque el doctor siempre se vio bien y ahora deja sin atención a Espinalillo y Barba Rubia.-

El Sr. Alcalde recuerda que la situación del Doctor Benavides partió con un permiso administrativo, luego pidió vacaciones y posteriormente con un permiso sin goce de remuneraciones, documentos que rechazó, porque no sabía de que se trataba, pero si hubiera habido una conversación previa y le hubiera hablado de una posibilidad con mejores expectativas, y que podía dejar un médico, posiblemente le habría dado permiso.-

El Sr. Alvarez señala que es bueno tratar el tema con respeto y sin desprestigiar a nadie, porque eso habla bien del concejo.-

El Sr. Fredes manifiesta que con el doctor Benavides tiene un acercamiento muy especial, pero no puede dejar de mirar por el bien de la comunidad, aunque considera que ha faltado comunicación entre las partes, concuerda con los demás concejales en que del Departamento de Salud, no se han presentado necesidades de recursos, para la compra de medicamentos; de tal manera que en estas circunstancias respalda la decisión que tome el municipio, porque en estas condiciones se está sacrificando a la gente, por lo que solicita resolver lo antes posible el problema.-

Continúa el Sr. Director de Control señalando que para liquidar la situación del doctor, se deben considerar ciertas situaciones como: No se ha presentado a trabajar al Gabinete Psicotécnico, No se ha presenta a trabajar al Departamento. No puede hacer uso de sus vacaciones, porque fueron rechazadas y lo único que podría hacer es presentar una licencia médica, teniendo como plazo hasta el día Jueves 12 y si no lo hace es causal de un sumario por abandono de funciones.-

Para el caso de la doctora y la Nutricionista es más complicado, pero se debe manejar de aquí a Diciembre.-

El Sr. Alvarez señala que le agrada que el Sr. Director de Control haya dicho que se le faltó el respeto al municipio y al concejo, por lo que pide que se actúe en la mejor forma posible.-

El Sr. Ramírez consulta qué se puede hacer para parar el uso de la camioneta de salud, para que los 4 profesionales concurren a estas reuniones y que no corresponde, porque se hace mal uso de un recurso municipal.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 104 al Dpto. de Administración y Finanzas, informando sobre Modificación Presupuestaria, Reparación de Moto niveladora e invitación a Concejo.-

b.- Memorándum. N° 105 a D. O. M. sobre Depósitos de basuras, Proyecto de Señaléticas, Supervisión de Trabajos de Moto niveladora, Construcción de Pasarela estero Los Perales y se invita a reunión de concejo.-

c.- Memorándum N° 106 a Dpto. De Salud, donde se solicitan antecedentes de la situación Financiera de la Unidad y se invita a sesión del día Miércoles 11 del corriente.-

d.- Ord. N° 710 a Sindicato de Trabajadoras Independientes, donde se informa que no es posible el funcionamiento de este tipo de comercio los días Sábado.-

e.- Carta de la Junta de Vecinos de Los Sauces, mediante la cual exigen que se reintegre al Dr. Benavides.-

f.- Invitación a reunión extendida por las Juntas de Vecinos de Orilla de Navarro, Orilla de Valdés, Remolino, La Huerta Sur y la Huerta Centro, para el día Miércoles 11 de Octubre a las 18,30 Hrs., en el Gimnasio de La Huerta, para conocer el planteamiento del Concejo, con relación a la situación del Departamento de Salud.-

g.- Of. N° 415 de Departamento de Educación remite PADEM 2.007, Se solicita se haga llegar un ejemplar a cada concejal para su análisis y trabajarlo posteriormente.-

h.- Of. de Bomberos Hualañé, mediante el cual se solicita autorizar un Bingo Bailable, para el día 16 de Diciembre del año en curso, para ello adjuntan lista de vecinos que autorizan la actividad. Se va a enviar la autorización a Patentes.-

i.- Invitación a Seminario en la ciudad de Puerto Montt.--

j.- Carta de A. Ch. de M. donde se dan a conocer antecedentes de las conversaciones y mesa de trabajo entre la ASEMUCH y la A. Ch. de M.-

k.- Of. N° 1124 de Dpto. de Salud, mediante el cual se solicita Asignación Municipal para el Chofer de la Unidad, por la suma de \$ 56.706.-

Conocidos los antecedentes y por ser un beneficio que considera la ley N° 19.378, se ACUERDA: Aprobar la solicitud de Asignación Municipal, para el chofer del Dpto. de Salud, por la suma de \$ 56.706. El documento se respalda con la firma de cada uno de los Srs. Concejales, SR. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

4.- Participación Directivos Danich Pérez.-

Ingresan el Sr. José Farias y la Srta. Yilda Calderon.-

El Sr. Farias señala que la visita es el resultado de un planteamiento del Sr. Alcalde y el Sr. Ramírez, en una reunión sostenida en el Club de Rayuelas, en donde se vio la posibilidad que la Esc. De Fútbol Danich Pérez, pasara a ser municipal y se dijo que en el mes de Octubre, cuando se trabajaba en Presupuesto vinieran a concejo y conversar la idea y lo que se analice en esta reunión se va a llevar a la asamblea de socios y tomar algunas determinaciones. Señala que la idea no es definir en el momento sino que saber que se puede hacer por los niños de esta organización, porque lo segundo sería asegurar una subvención anual.-

El Sr. Alcalde indica que el momento es muy oportuno, porque se esta comenzando a trabajar en el presupuesto.-

El Sr. Alvarez dice que el tema se había conversado en más de una oportunidad, pero le gustaría saber cuál es el trasfondo y si se quieren desligar del club, porque posiblemente el municipio podría hacer un aporte mayor, pero no hacerse cargo de los déficit de la institución.-

El Sr. Farias responde que la propuesta pasa por no desligarse de la organización, sino surgió esa posibilidad, porque si se tienen mayores recursos y mas seguros, puede funcionar mejor.-

El Sr. Alvarez recuerda que planteo una sugerencia al Alcalde y consistía en pagar al profesor de los niños y además aprovecharlo en educación.-

El Sr. Ramírez recuerda que la conversación existió, pero que se debía presentar una propuesta al concejo en la parte económica, pero que la gente de la Danich iba a seguir con la dirigencia y además con un aporte económico. No todo iba a salir del municipio, porque lo importante es que los papás no se marginen del club.-

El Sr. Pucher señala que en estas circunstancias pasaría a constituir una subvención, en donde los apoderados se responsabilizan del 50 %; Ahora si los apoderados no cumplen, al año siguiente se entregan menos recursos. Otra forma de evaluar la utilización de los recursos podría ser a través de cumplimiento de metas, de tal manera que exista un compromiso de ambas partes.-

El Sr. Fredes considera que todo debe ser consecuencia de un proyecto y conocer detalladamente los gastos que demande su funcionamiento.-

El Sr. Farias indica que la escuela tiene los siguientes gastos anualmente:

Pago de profesos \$ 1.440.000.-

Locomoción \$ 800.000.-

Colaciones	\$ 336.000.-
Lavado Camisetas	\$ 320.000.-
TOTAL	\$ 3.246.000.-

El Sr. Ramírez consulta cuánto es el ingreso mensual, información de la que no se dispone y es relativa, porque no todos los papás pagan o no todos los niños cancelan sus pasajes, de tal manera que los déficit los va cubriendo, en la medida que se puede la tesorería.-

El Sr. Alcalde solicita se presente un estudio financiero y el aporte municipal podría ser de unos \$ 2.000.000.-

El Sr. Ramírez sugiere que sea municipal e integrar a gente del municipio y concejales a la parte directiva y que el aporte sea de \$ 2.500.000. El Sr. Concejal recuerda que se debe considerar que el municipio comprometió la autorización de un Gran Bingo al año, que se trabaje de tal manera que sea significativo para las finanzas de la institución.-

Finalizada la presentación se invita a los dirigentes para sesión del 15 de Noviembre, oportunidad en que deben presentar una propuesta más clara y detallada de los gastos que significa el accionar de la escuela.-

5.- Participación del Sr. D. O. M.-

Ingresa el Sr. Rafael Valenzuela Díaz, Director de Obras, para analizar el tema de extracción de Residuos Domiciliarios.-

El Sr. Alcalde señala que la idea es que se informe sobre el funcionamiento, estanques de acopio y las personas que están trabajando. El Sr. Sepúlveda agrega que el chofer debe usar uniforme y debe viajar con un ayudante al Guanaco.-

Agrega que se aumentó el recorrido de acuerdo a lo solicitado por los concejales.-

El Sr. D. O. M. informa que el servicio se va a implementar con mas recolectores, se van a ir turnando para viajar al Guanaco y se les va a pagar horas extras. En estos momentos se trabaja con 3 personas en Hualañé y 1 en La Huerta. Agrega que se pidió la compra de mas estanques de acopio.

El Sr. Alvarez dice que conversó con las personas del camión, quienes indicaron que la gente de La Huerta era más ordenada que la comunidad de Hualañé y que los vecinos de las poblaciones era un desastre; por tanto considera que se debe reforzar el aspecto educativo para la comunidad. Considera que se debe prestar especial atención a 4 puntos estratégicos de la ciudad y que son: El Liceo, Paradero de Buses de plazoleta DAEM, Plaza y Calle Pedro Aguirre Cerda.-

El Sr. Alcalde informa que la Junta de Vecinos de La Huerta esta presentando un proyecto a la CONAMA, para la compra de contenedores y Publicidad Educativa; agrega que todo pasa por el comportamiento de la gente.-

El Sr. Meza señala que la gente además de la basura, deja otras cosas que el camión no recoge, como por ejemplo una silla plástica; en concejo se dijo que la camioneta Dina iba a recoger este tipo de escombros y no se hace.-

El Sr. Alcalde responde que se va a determinar el día de recolección.-

El Sr. D. O. M: agrega que el camión inició el reparto de agua y efectivamente la Dina va a recoger escombros y raspado del pasto. Sugiere no publicitar la determinación, porque de lo contrario una vez a la semana se va a hacer poco, además que se debe definir el lugar de depósito. Coincide en que todo pasa por un acostumbamiento de la gente.-

El Sr. Ramírez considera que el camión y los recolectores funcionan bien, pero no esta de acuerdo en que la gente de los programas de empleo la destinen al barrido de calles, porque el trabajo es muy lento y no se les puede exigir. Indica que las calles

laterales son una inmundicia, existen hasta bostas de caballos del 18 de septiembre y que no se han sacado. No entiende porque no se han contratado las personas para el barrido, que consideraba el proyecto. Pregunta qué se ha hecho con esa plata.-

El Sr. Director de Obras señala que esas cosas no dependen de él. Respuesta que no es bien recibida por el Sr. Concejal, porque el Jefe de Finanzas en reunión de concejo también dijo que no dependía de él. Consulta quién es la persona o el departamento responsable del buen funcionamiento de la Recolección de basura.-

El Sr. Alcalde dice que va a dar la instrucción para que el 15 de Octubre o 1º de Noviembre se contrate a las personas que van a barrer las calles.-

El Sr. Ramírez tiene su aprehensión con relación a lo que se considera en presupuesto del 2.007, para la recolección de basura, \$30.500.000, es decir se baja casi un 50 % de lo que se gastó el año 2.006, \$ 62.000.000. Agrega que se debe agregar que el municipio debe preocuparse del raspado del pasto de las calles.

El Sr. Alcalde dice que también se debe considerar que se va a aumentar el sueldo de las personas que son recolectores; va a ganar \$ 200.000 bruto cada uno de ellos.-

El Sr. Alvarez cree que se le debe cobrar a la gente, por lo que solicita ver la parte legal y para evitar el raspado del pasto sugiere usar mata maleza, así con una persona se hace el trabajo de 20.-

El Sr. Pucher consulta si se fijó hora de pasada en Orilla de Valdés.-

Se le responde al Sr. Concejal que se fijó el horario y además se va a mejorar el camino interior.-

Concluido el análisis de retira el directivo, esperando poder mejorar el sistema.-

6.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas, por la suma de \$ 3.900.000; donde se "Aumentan Cuentas de Egreso"; en el ítem 22, 25 y 31; a la vez se "disminuye Cuentas de Egreso" en \$ 900.000 y "Aumento Cuentas de Ingreso", en la suma de \$ 3.000.000.-

Conocidos los antecedentes se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

7.- Presupuesto Dpto. de Salud – Modif. Presupuestaria.-

Se hace entrega de proyecto de Presupuesto del Dpto. de Salud año 2.007.-

Seguidamente se presenta Solicitud e Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud, por la suma de \$ 7.700.000, para ello se "aumentan Cuentas de Egreso" en los ítem 2130 y 2131 y a la vez se "Disminuyen Cuentas de Egreso en los ítem 26, 31 y 21.-

Conocidos los antecedentes y al ser un movimiento interno de recursos, se da por aprobada la Modificación por la suma de \$ 7.700.000. El documento se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

8.- Hora de Incidentes.-

El Sr. Alcalde da a conocer que se ha elaborado Reglamento par la creación de la Asociación de la Cuenca del Mataquito, que entre sus puntos señala que se debe contar con el Acuerdo del Concejo Municipal, La municipalidad de Hualañé sería quien administra los recursos, tipo proyectos Capita Semilla, además se contaría con la Secretaría General y Administrativa de la Asociación.-

Conocidos los antecedentes, se ACUERDA: Aprobar la participación e integración de la I. Municipalidad de Hualañé a la Asociación de Municipios de la Cuenca del Mataquito.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Da a conocer el problema de filtración de agua que tienen las piletas del cementerio, de las cuales una de ellas filtra hacia una tumba. Pide que ojala se haga la reparación antes del 1° de Noviembre.-

Sr. Fredes:

a.- Presenta la necesidad de agua para el sector de La Higuera. Se informa que ya se inició el reparto.-

b.- Pide ver la forma como crear e implementar una Oficina de Cultura, con un funcionario que coordine las actividades. El Sr. Alcalde solicita presentar la sugerencia por escrito, para integrarlo al Presupuesto 2.007. Señala que tiene la disposición de crear un FONDAR Comunal, para todos los movimientos culturales que deseen postular.-

Sr. Ramírez:

a.- Consulta si se tiene considerada la cancelación de las Horas Extraordinarias para los Funcionarios Municipales, hasta el mes de Diciembre.-

El Sr. Alcalde dice que no existen problemas ya que dio las instrucciones, para que se cancele Octubre, Noviembre y Diciembre.- En relación al tema el Sr. Ramírez dice no entender porque el Director de Obras, para el 18 de Septiembre estuvo desde las 8,00 a las 17,00 Hrs. En la Plaza, sin tener porque, ya que los que trabajaban eran los otros funcionarios y después cobra horas Extras. Pide ver la forma como coordinar y cancelar a los que realmente trabajan.-

b.- Insiste en realizar la Modificación Presupuestaria, para derivar los recursos que no ocupó el concejo en el Seminario de Pelluhue y poder construir la pasarela en el estero Los Perales.-

c.- Pide dejar presupuesto para Fondos Culturales, como por ejemplo para los Grupos Folclóricos. Da el caso del grupo Chiripilco de La Huerta que no pudo viajar a Caone, porque no se le había entregado ayuda; en cambio trajeron un conjunto de Curicó. En la práctica lo que pretende es que se privilegie a la gente de Hualañé.-

Sr. Pucher:

a.- Señala que existen personas de los Programas de Empleo que trabajaron en el mes de Septiembre y piden que se les cancele. El Sr. Alcalde informa que el programa se había atrasado, pero ya se inició y se les va a compensar, trabajando menos días.-

b.- Pide que este año se considere en presupuesto la Construcción de Servicios Higiénicos en el Cementerio local. Da a conocer que en La Huerta ya se iniciaron trabajos.-

El Sr. Alcalde dice que va a pedir terreno donde se encuentra la sede de CEMA Chile de La Huerta y construir baños públicos para plazoleta del sector.-

Sr. Alvarez:


a.- Deja ver la necesidad de construir nuevas fosas sépticas en la escuela de Caone, ya que los existentes se encuentran saturados.-

b.- Solicita que la parte administrativa del Departamento de salud, vuelva a Hualañé.-

Sr. Meza:

a.- Da a conocer que han aparecido varios letreros de No Estacionar, frente a domicilios particulares. Solicita información si se encuentran autorizados por el municipio, ya que no se puede llegar e instalar.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con cinco minutos.-



Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-



Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-